



**Ayuntamiento de  
Cañete de las Torres  
(Córdoba)**

**CÉDULA DE CITACIÓN**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, (Córdoba), ha dictado el siguiente Decreto, lo que le comunico a usted para que se sirva concurrir a la siguiente sesión, dando este acto por notificado.

“**DECRETO.-** Conforme a lo previsto en el artº. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto convocar sesión **Ordinaria** del Pleno de la Corporación, para el día **27 de octubre de 2021, a las 20:30 h.**, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 29 de octubre de 2021 a la misma hora, caso de no concurrir número legal de miembros asistentes, significándole que el orden del día de asuntos a tratar es el que a continuación se consigna, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición los expedientes que contiene el orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, acta de la sesión anterior (23-09-2021).
- 2.- Informe de la Alcaldía
- 3.- Aprobación solicitud participación convocatoria subvención destinada a impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía, conforme a las Bases Reguladoras aprobadas por Orden 6 de agosto de 2021, (BOJA n.º 154 de 11-08-2021).
- 4.- Acuerdo sobre Creación Comisión Municipal de Comercio Ambulante.
- 5.- Dación de cuenta Resoluciones de la Alcaldía
- 6.- Mociones
- 7.- Ruego y preguntas

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, En Cañete de las Torres, (fecha y firma digital)”

Cañete de las Torres, EL ALCALDE, (Fecha y firma digital)

Sres. Concejales este Ayuntamiento

Código seguro de verificación (CSV):

**6880 3445 4F1B A6AA 7266**



688034454F1BA6AA7266

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelastorres.es/sede>

Fdo. EL ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FELIX MANUEL el 21/10/2021

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**

014/RE/S/2021/1532

21-10-2021 13:31:22